

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

- 20** *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria de la licitación del contrato de servicios denominado “Campaña de adhesión al sistema de arbitraje de consumo de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación. Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
    - c) Obtención de documentación e información:
      1. Dependencia: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Área de Contratación.
      2. Domicilio: Calle Albasanz, número 16, primera planta.
      3. Localidad y código postal: 28037 Madrid.
      4. Teléfonos: 915 801 581 y 915 802 370.
      5. Telefax: 915 809 800.
      6. Correo electrónico: hac\_contratacionecohac@madrid.org
      7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
      8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Conforme a lo previsto en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - d) Número de expediente: A/SER-002413/2018.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Campaña de adhesión al sistema de arbitraje de consumo de la Comunidad de Madrid.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
    - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
    - e) Plazo de ejecución/entrega: Tres meses desde el siguiente a la formalización del contrato.
    - f) Admisión de prórroga: No.
    - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
    - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
    - i) CPV (referencia de nomenclatura): 722240000-1.
    - j) Compra pública innovadora: No.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
  4. Valor estimado del contrato: 20.750,00 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Base imponible: 20.750,00 euros.
    - Importe del IVA: 4.357,50 euros.
    - Importe total: 25.107,50 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No procede.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional: Según lo indicado en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Otros requisitos específicos: No procede.
  - c) Contratos reservados: No procede.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo terminase en sábado o festivo se admitirán proposiciones el primer día hábil siguiente.
  - b) Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
    2. Domicilio: Calle Albasanz, número 16, planta baja.
    3. Localidad y código postal: 28037 Madrid.
    4. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - d) Horario: De nueve a catorce.
  - e) Admisión de variantes: No procede.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas y técnicas.
  - b) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, calle Albasanz, número 16, primera planta.
  - c) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
  - d) Apertura de documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor: 5 de abril de 2018, a las diez y treinta horas.
  - e) Apertura de proposiciones económicas y documentación relativa a criterios evaluables de forma automática: 13 de abril de 2018, a las doce y treinta horas.
10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.500 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa, su correspondiente NIF o CIF, teléfono y correo electrónico de contacto.

El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 1 de marzo de 2018.—El Secretario General Técnico, Antonio Luis Carrasco Reija.

(01/7.679/18)

